

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 ADMINISTRATIVO ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **21**

Fecha: 05/03/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33004 2016 00065	Ejecutivo	ANA NELLY LONDOÑO DE LOPEZ	LA NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDE DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que ordena requerir a la parte EJECUTANTE y EJECUTADA y, por Secretaría librese oficio a la Sria.de Educaciór Deptal.Quindío, que deberá descargar la parte EJECUTANTE.	04/03/2021		
63001 33 33004 2016 00065	Ejecutivo	ANA NELLY LONDOÑO DE LOPEZ	LA NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDE DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto no accede a la solicitud de la parte EJECUTADA sobre la INEMBARGABILIDAD de las cuentas y se reconoce personería.	04/03/2021		
63001 33 33004 2018 00061	Acción de Reparación Directa	ALEJANDRO ALVIS CASTRILLON Y OTROS	EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDIO S.A. E.S.P.- MUNICIPIO DE LA TEBAIDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL VIRTUAL para el 15 de septiembre de 2021 a las 10am.	04/03/2021		
63001 33 33004 2018 00293	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA ANTONIA ANGULO CASTRO	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia VIRTUAL DE PRUEBAS, para el 8 de junio de 2021 a las 9 am.	04/03/2021		
63001 33 33004 2018 00371	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE ARMANDO MARIN MESA	CASUR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia VIRTUAL de CONCILIACION para el 5 de abril de 2021 a las 10am.	04/03/2021		
63001 33 33004 2019 00196	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DALILA ARBELAEZ BUITRAGO	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE CIRCASIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL VIRTUAL para el 14 de septiembre de 2021 a las 10 am.	04/03/2021		
63001 33 33004 2019 00222	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSELIN CARDENAS RINCON	INDUMIL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL VIRTUAL para el 24 de agosto de 2021 a las 10am.	04/03/2021		
63001 33 33004 2019 00318	Acción de Reparación Directa	CARLOS MARIO PEREZ GUTIERREZ	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL VIRTUAL, para el 23 de septiembre de 2021 a las 10 am.	04/03/2021		
63001 33 33004 2020 00088	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA DEL CARMEN - ARISTIZABAL FRANCO	FOMAG	Auto que concede termino para alegatos de conclusion y Concepto del Min. Público. Término 10 días.	04/03/2021		
63001 33 33004 2021 00017	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ANA INES SOTELO	FOMAG	Auto inadmite demanda Término 10 días.	04/03/2021		
63001 33 33004 2021 00023	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA LUCY ALZATE PEÑUELA	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto admite demanda En firme, NOTIFIQUESE por Citaduría.	04/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33004 2021 00030	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LADY HOHANA PATIÑO Y OTROS	LA NACION, MIN. DEFENSA	Auto inadmite demanda Término 10 días.	04/03/2021		
63001 33 33751 2015 00144	Acción de Reparación Directa	SOCORRO URREA BETANCOUR	ESQUIN ESP	Auto de traslado de los documentos aportados con la SOLICITUD DE APERTURA DE INCIDENTE DE LIQUIDACION DE CONDENA. Término 10 días.	04/03/2021		
63001 33 33753 2015 00131	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	AGENCIA DE ADUANAS CARLOS E CAMPUZANO SAS NIVEL 1	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	Auto no accede a la petición de la DEMANDADA frente a no dar trámite al presente asunto como cuestión accesoria Ordenar a la DEMANDADA el pago en los términos de la Sentencia del Superior.	04/03/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/03/2021 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**OLGA LUCIA VARGAS ACEVEDO
SECRETARIO**